Salario

puntas

por la cabdad a gayde unas puntas de oro para que el oro que se labra y
vende en rieles o moneda por escusar los fraudes que los plateros y vendedores
fazian o podrian fazer las quales puntas aunque se pudiesen dexar al dicho
[illegible] por que es persona que conoscer dello que lo sabra fazer. por ende mandaron
que los plateros ni otras personas no vendan ni rrecaban a la [illegible] ni lo den
en [illegible] manera que ser rrecibido por el dicho [illegible] y [illegible]. so pena al que lo
rrecibiere o lo comprare o lo bolviere que ser [illegible] de [illegible] mrs por cada vez
el tercio para el acusador y el tercio para los [illegible] y el tercio para la cabdad y mandaron
que el dicho [illegible] en [illegible] mes o año el oro que rrecaba cada uno
a la [illegible] o vendido [illegible] y al tiempo que lo [illegible] a rrecibir la parte y por el
gabaxo que el dicho [illegible] a de tener y porque no lleve derechos a las partes le
señalaron [illegible] y [illegible] mrs de salario cada un año